

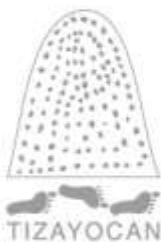
COMUNICADO DE PRENSA

PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CLAVE DE UN BUEN GOBIERNO

- *Participar les da la oportunidad de ser gestores y poder solucionar los problemas de sus comunidades, colonias, barrios o fraccionamientos.**
- *Plantea tus necesidades a través del Plan de Desarrollo Municipal.**
- *Si quieres ayudar a tu comunidad participa en la elección de los Consejos de Colaboración, Delegados y Subdelegados Municipales**

El Ayuntamiento de Tizayuca hace un llamado a la participación ciudadana a través de dos importantes ejercicios que son la construcción del Plan del Desarrollo Municipal y la convocatoria para la elección de los Consejos de Colaboración, Delegados y Subdelegados, en los que las y los tizayuquenses, además de fungir como de gestores, también podrán coadyuvar a resolver los problemas que aquejan a sus comunidades.

Es importante mencionar, que para este gobierno municipal la participación ciudadana es uno de sus pilares, porque si partimos de la premisa que “política es ocuparse de lo público y ayudar a transformar la realidad”, entonces es necesario manifestar que la ciudadanía sí es capaz de hacer política y de trabajar por el bien común de manera coordinada con sus autoridades.



Palacio Municipal s/n,
Col. Centro,
Tizayuca, Hidalgo
CP 43800
Tel. 779 7962 778

@TizayucaMpio
tizayuca.gob.mx

Con respecto a la participación de la población en la construcción del Plan de Desarrollo Municipal, se dio a conocer que esta es importante porque el gobierno municipal en breve informará sobre todas las propuestas que se van a realizar a lo largo de los tres años de administración, pero se pretende



que estas sean nutridas por la comunidad, pues no se trata de proponer obras o acciones que no son prioritarias o que no van a ser cobijadas por la misma ciudadanía.

En este sentido, se convoca a los habitantes a participar en la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal a través de la plataforma electrónica en la página www.participacionciudadana.tizaciudadabierta.org, en donde encontrarán un menú desplegable que contiene los cinco ejes rectores que son: bienestar social, servicios públicos de calidad, desarrollo urbano metropolitano, seguridad ciudadana y gobierno abierto.

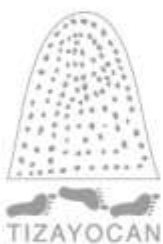
Trascendió que el objetivo de la participación ciudadana en la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal es generar acciones de cultura e historia que propicien una mayor identidad entre los tizayuquenses y que generen una cohesión social que los hagan sentir verdaderamente orgullosos de ser verdaderamente hidalguenses.

En cuanto a la convocatoria para la elección de los Consejos de Colaboración, Delegados y Subdelegados, se informó que está ya fue aprobada por el cabildo municipal con el propósito de que la población funja como gestor en la solución de problemas públicos y como multiplicador de toda aquella información que es de gran valía para las familias que radican en este lugar.

Tras aclarar que formar parte de un consejo de colaboración, no es una actividad que tenga una remuneración, se resaltó que es importante que quienes contiendan por estos puestos deben poseer un gran espíritu de solidaridad y vocación de servir.

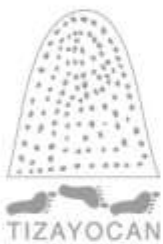
En cuanto a la elección de estas figuras de representación, trascendió que los interesados en participar deben consultar las bases en el link <https://docs.google.com/document/u/0/d/1LeCHVVzdm9I9j2hNXfePSukdMIIbUGc3Wjm8VzB-QE4/mobilebasic>, en el que se explica cuáles son los requisitos para la inscripción, cuyos registros iniciarán el miércoles 17 de febrero y concluirán el 25 del mismo mes.

-0-0-0-0-0-



Palacio Municipal s/n,
Col. Centro,
Tizayuca, Hidalgo
CP 43800
Tel. 779 7962 778

@TizayucaMpio
tizayuca.gob.mx



Palacio Municipal s/n,
Col. Centro,
Tizayuca, Hidalgo
CP 43800
Tel. 779 7962 778

@TizayucaMpio
tizayuca.gob.mx